

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIGCORS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2015, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía MIGCORS S.A., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía, la señora Carmen Elena Cornejo Mignone propietaria de 133,40 acciones de un dólar americano cada una; el señor Diego Fernando Cornejo Mignone propietario de 133,32 acciones de un dólar americano cada una; el señor Jose Antonio Cornejo Mignone propietario de 266,64 acciones de un dólar americano cada una; el señor Pablo Francisco Cornejo Mignone propietario de 133,32 acciones de un dólar americano cada una; el señor Pedro Santiago Cornejo Mignone propietario de 133,32 acciones de un dólar americano cada una; actúan además, el señor Pedro Santiago Cornejo Mignone como Presidente de la Compañía quien preside la junta, la señora Carmen Elena Cornejo Mignone como Gerente General de la Compañía y el señor Diego Fernando Cornejo Mignone como Secretario Ad Hoc de la Junta.

El Presidente, visto el libro de accionistas y participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que le secretario certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, y
3. Conocer y resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2014.

El orden del día es aceptado por los accionistas, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y el Presidente la declara instalada a las 11h00,

En este momento los accionistas deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

f

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Carmen Elena Cornejo Mignone, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

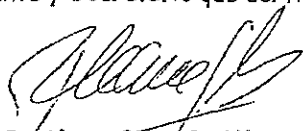
SEGUNDO PUNTO.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que la accionista señora Carmen Elena Cornejo Mignone, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.

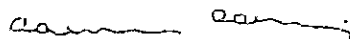
TERCER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y menciona que el ejercicio económico del año 2014 refleja que se han generado pérdidas, luego de la conciliación tributaria por un valor de VEINTE SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE DOLARES AMERICANOS CON DIEZ CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$26.609,10), sin embargo de esta pérdida se espera que para el 2015 existan utilidades que permitan cubrir la misma.

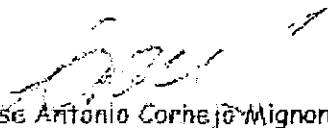
Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los accionistas presentes, así como el señor Presidente y Secretario que certifica.



Pedro Santiago Cornejo Mignone
ACCIONISTA PRESIDENTE



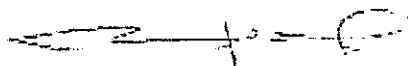
Carmen Elena Cornejo Mignone
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



José Antonio Cornejo Mignone
ACCIONISTA



Pablo Francisco Cornejo Mignone
ACCIONISTA



Diego Fernando Cornejo Mignone
ACCIONISTA SECRETARIO AD HOC